CARTA DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaguil, 10 de noviembre del 2017

Señores
UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Comunicamos que, en este día, Adriana Gisella Garibaldi Carvajal, ha recibido 798 acciones ordinarias de la Sociedad Anónima UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR con RUC 0992378255001, transferidas por SHIJIMA S.A.

La transferencia se ha realizado a título de Resciliación de Compraventa, por un valor por acción de US\$86,73, que representa el valor proporcional patrimonial (VPP) de cada acción respecto del patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016; por lo que la transacción alcanza un total de US\$69.210,54. Sin perjuicio de ello, se aclara que cada acción tiene un valor nominal de US\$1,00.

Por ello, solicitamos que esta transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, según lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, y comunicada a las entidades correspondientes.

Se acompaña el/los correspondiente(s) título(s) de acción (es) para que sean anulados y se emita en reemplazo un nuevo a nombre del Cesionario.

Atentamente,

p. Adriana Gisella Garibaldi Carvajal

091291440-5

Cesionario

f. Gianni Adriano Garibaldi Uraga 0903276160 P. SHIJIMA S.A.

RUC: 0992650109001

Cedente

f. Renato Aguilar

Gerente General



...Factura: 003-003-000008015



20170901037P05012

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura I	V°:	2017090103	37P05012					
N				ACTO O CONTRATO:	NAME OF THE OWNER, WHEN PARTY			
	:			PECIAL DE PERSONA	NATURAL			
ECHA DE	OTORGAMIENTO:	25 DE IUI	O DEL 2017, (17:41)	PECIAL DE PENSONA	INTOTAL			
LOTA DE	OTOTOAIMENTO.	ZO DE OCEI	O DEL 2017, (11.41)					
TORGAN	ITES			THE WAY TO SELECT		***************************************		
331434				OTORGADO POR			100,100	
Persona	Nombres/Razón s	social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARIBALDI CARVAJAI ADRIANA GISELLA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912914405	ECUATORIA NA	PODERDAN TE	*
ne Vo				A FAVOR DE			1000	
Persona	Nombres/Razón s	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
JBICACIÓ	N							
Provincia			Cant	ón	T		Parroquia	ne i
GUAYAS		GI	JAYAQUIL		9 DE OCTUBRE			
+ 0								
The state of						The second second second		
-	CIÓN DOCUMENTO:		****	***************************************				
BJE10/C	DBSERVACIONES:							1.150000.00
100 -								
	DEL ACTO O	INDETERM	INADA					
CONTRAT	·O:	INDETERIV	INADA					1600

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

		NOTA PIA
Escritura N°:	20170901037P05012	
		• XXXVII
	ACTO O CONTRATO:	-\ CHAVAON
The state of the s	PODER GENERAL PERSONA NATURAL	S GUATAGUIL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2017, (17:41)	3
		Timmin !
OTORGANTES		
1 - 1 - 2 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	OTOPGADO POR	

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARIBALDI CARVAJAL ADRIANA GISELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912914405	ECUATORIA NA	PODERDAN TE	
. Variable							
有其相目於			A FAVOR DE			4. 1, 14.	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
		Can	tón	1		Parroquia	100
	Provincia	Call					
GUAYAS	Provincia	GUAYAQUIL	ton-	9 DE OCTUB		aroquia .	
	CIÓN DOCUMENTO:			9 DE OCTUB		unoquia	
DESCRIP				9 DE OCTUB		uroquiu	
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO: OBSERVACIONES:			9 DE OCTUB			
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO: OBSERVACIONES:			9 DE OCTUB			

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



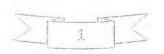
a á sua a unu vérsia a se que una un	No. ESCRITURA
CODIGO NUMERICO SECUENCIAL	CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL Y GENERAL QUE OTORGA ADRIANA GISELLA GARIBALDI CARVAJAL A FAVOR DE GIANNI ADRIANO GARIBALDI ÚRAGA CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

/	En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República
8	del Ecuador, el veinticinco de julio del dos mil diecisiete, ante
9	mí, Abogada WENDY MARÍA VERA RÍOS, NOTARIA TRIGÉSIMA
10	SÉPTIMA DE ESTE CANTÓN, comparece con plena capacidad,
11	libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
12	escritura: la señora ADRIANA GISELLA GARIBALDI CARVAJAL,
13	quien declara ser de estado civil soltera, arquitecta, de
14	nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Samborondón pero
15	de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, quien comparece
16	por sus propios derechos. La compareciente es mayor de
17	edad, hábil en derecho para contratar y contraer
18	obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de
19	haberme exhibido su documento de identificación cuya
20	copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a
21	esta escritura como documento habilitante. Advertida la
22	compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados
23	de esta escritura, así como examinada que fue en forma
24	aislada y separada de que comparece al otorgamiento de
25	esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
26	promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública
27	la siguiente minuta:



SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas



1	cargo, sirvase incorporar una de roder Especial y General di
2	tenor de las siguientes cláusulas:
3	CLÁUSULA PRIMERA: Otorgante
4	Comparece al otorgamiento del presente instrumento la
5	señora ADRIANA GISELLA GARIBALDI CARVAJAL, por sus
6	propios derechos, a quien para efectos del presente contrato
7	se podrá identificar además como LA PODERDANTE,
8	CLÁUSULA SEGUNDA: Poder General
9	La señora ADRIANA GISELLA GARIBALDI CARVAJAL, por sus
10	propios derechos, confiere Poder General y Especial, amplio y
11	suficiente como en derecho se requiere, a favor del señor
12	GIANNI ADRIANO GARIBALDI ÚRAGA (con cédula de
13	ciudadanía cero nueve cero tres dos siete seis uno seis cero),
14	para que, en forma individual, actuando como Apoderado
15	General y Especial, válidamente pueda:
16	UNO) Proponer, negociar, celebrar y suscribir actos o
17	contratos, por cuenta del poderdante, sin límite de cuantía o
18	restricción en cuanto a su naturaleza, con las más amplias
19	libertades, inclusive para que puedan adquirir bienes raíces o
20	muebles, enajenarlos o transferirlos a cualquier título, gravarlos
21	con derechos reales o limitar su dominio, así como para que
22	puedan ser aportados a Fideicomisos Mercantiles o al capital
23	de sociedades mercantiles o civiles. Podrá administrar los
24	bienes propios de la mandante, y ejercer su representación
25	legal, judicial y extrajudicial; por lo que, en consecuencia,
26	podrá comparecer a las juntas de accionistas, socios,
27	copropietarios, o, en general, ejercer cualquier acción o
28	derechos que sea necesario para mantener, conservar y/c



cuidar los bienes de la poderdante, su utilidad y valor. ----DOS) Comparecer e intervenir en los juicios de carácter civil, 2 penal, contencioso administrativo y de cualquier otra 3 naturaleza, ya sea en calidad de actor, demandado, 4 tercerista, denunciado o postor, por lo que podrá presentar 5 y/o contestar las demandas, denuncias, peticiones o reclamos 6 de cualquier naturaleza, ya sea ante la Función Judicial o 7 ante organismos y entidades de la Administración Pública Central, Institucional, Gobiernos Autónomos descentralizados, 9 Superintendencias y demás organismos autónomos que 10 existan o que llegaren a existir; pudiendo incluso ejercer todas 11 las facultades contenidas en el artículo cuarenta y cuatro del 12 Código de Procedimiento Civil y cuarenta y tres del Código 13 Orgánico General de Procesos; quedando facultado además 14 para delegar a su vez, mediante poder, el ejercicio de esta 15 atribución a un Procurador Judicial. En ejercicio de esta 16 facultad, podrá presentar incluso reclamos administrativos, 17 impugnaciones, solicitudes de exoneración, y otras peticiones 18 similares. 19 TRES) Reclamar, cobrar y percibir, por cualquier concepto, 20 cuanto deba ser abonado o pagado, en metálico, en 21 especie o en cualquier otro tipo de prestación, por los 22 particulares, entidades bancarias o de toda clase de 23 entidades jurídicas, incluso Juzgados o instituciones públicas; 24 dar y exigir recibos y cartas de pago, liquidar cuentas, 25 finiquitos y fijar saldos; determinar la forma de para de la saldos de 26 cantidades debidas y establecer prórroads 27 obligaciones, sin límite en cuanto al monto de las mis 28



1	CUATRO) Reallizair toda clase de pagos, así como también
2	firmar, liibrar, giirar, aceptar, cobrar, endosar, negociar y
3	protestar letras de cambio, pagarés, cheques y cualquier otro
4	título vallor o neglocialble. Podrá asimismo conceder, firmar y
5	aceptar avales, fianzas, garantías y cualquier otro acto
6	mediante el cual garantice o responda por las obligaciones
7	de terceros.
8	CINCO) Realizar todo tipo de trámites vehiculares tales como
9	chequeos, matriculaciones, pago correspondiente a multas, y
10	demás
11	SEIS) a) Realizar todo tipo de movimiento bancario en
12	cualquiera de las cuentas a nombre del poderdante, así
13	como realizar retiros, pagos, débitos, girar cheques, la
14	apertura de nuevas cuentas de toda clase, de pólizas de
15	seguro, póliza de inversión y demás instrumentos financieros;
16	b) La solicitud de chequeras, transferencias interbancarias,
17	pagos a proveedores, y en general, cualquiera de los servicios
18	que ofrecen o que ofrezcan las instituciones financieras; y,
19	c) En general, podrán comparecer ante los bancos,
20	financieras y demás instituciones financieras, en
21	representación del poderdante, sin límite alguno en cuanto a
22	la naturaleza y cuantía de los actos, contratos, servicios o
23	peticiones que llegare a solicitar y/o ejecutar en nombre y
24	representación, incluso, para solicitar la contratación de
25	contratos de mutuo, avales civiles, comerciales o bancarios,
26	garantías civiles, comerciales o bancarias, fianzas civiles,
27	comerciales o bancarias, pólizas de acumulación y cualquier
28	otro contrato, negocio o giro del negocio bancario



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES GARIBALDI CARVAJAL ADRIANA GISELLA

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO - F

ESTADO CIVIL SOLTERA

SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION

ARQUITECTO

APELLIDOS Y MOMBRES DEL PADRE GARIBALDI URAGA GIANNI ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CARVAJAL SANTOS PATRICIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2012-08-31 FEOHA DE EXPINACIÓN

2022-08-31

FIRMADEL CEDULATO



012

CERTIFICADO DE MOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2.DE ADRIL 2017

canch

0912914405

091291440-5

012 - 170 GARIBALDI CARVAJAL ADRIANA GISELLA

GUAYAS PROVINCIA

почиоврамью СМТИАЭ

ZORA: 1









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

20

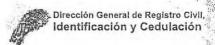
bornight sat

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notariai, DC FE que la fotocopia que antecede es igual al document original que me fue exhibido

Guayaquil,

NUTARIA XXXVII

NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SEPTIMA DE CHAVADI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912914405



Nombres del ciudadano: GARIBALDI CARVAJAL ADRIANA GISELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARIBALDI URAGA GIANNI ADRIANO

Nombres de la madre: CARVAJAL SANTOS PATRICIA FABIOLA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorga Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1	SIETE) Delegar, total o parcialmente, las facultades
2	concedidas mediante este Instrumento
3	OCHO) De manera especial, podrá enajenar, ceder, gravar,
4	prendar, transferir el usufructo, aportar a fideicomisos o
5	disponer de cualquier forma con relación a los derechos de
6	propiedad u otros inherentes a las acciones y participaciones
7	que la poderdante posee en cualquier sociedad civil,
8	comercial, consorcio, asociación o sociedad de hecho,
9	especialmente, las denominada como ALOFER S.A., FACTOR
10	PATRIA DEL ECUADOR S.A. CREDIFACTOR, IDAKIEV S.A.,
11	SERFICOM S.A. FAIZAH S.A. INCARHUE S.A., SEGUROS COLON
12	S.A. y cualquier otra en que la poderdante tenga o pueda
13	llegar a tener acciones o participaciones. Podrá por ello
14	comparecer a las juntas de socios o accionistas de todas las
15	sociedades en que la poderdante tuviere interés o propiedad,
16	disponer o ejercer de los derechos de preferencia, y votar en
17	ellas como estimare conveniente, inclusive, podrá delegar
18	este poder en terceros, cuando por disposición legal u
19	estatutaria, tuviere impedido representar a la mandante en
20	tales juntas o actos
21	CLÁUSULA TERCERA: Naturaleza del Poder
22	Por medio del presente instrumento, la naturaleza de este
23	poder es gratuito debido a su carácter civil
24	CLÁUSULA CUARTA: Vigencia
25	El presente poder tendrá una vigencia ilimitada, sin que deba
26	requerirse renovación o prueba de su vigencia hasta que se
27	formalmente revocado
28	Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo
	S GUAYAQUIL
	The state of the s



1	para la correcta vallidez de esta escritura pública
2	Firma ilegible. Abogado Hugo Herrera Castro, registro trece mill
3	trescientos treinta y uno, Colegio de Abogados del Guayas
4	Hasta aquí la Minuta. Queda agregada al registro de Escrituras
5	Públicas, formando parte integrante de este instrumento los
6	habilitantes. Se deja constancia de la autorización expresa de
7	la compareciente para incorporar su ficha índice del
8	certificado electrónico de datos de identidad ciudadana.
9	Leída esta Escritura Pública de principio a fin, por mí la Notaria
10	en voz alta al otorgante, la aprueba y suscribe en unidad de
11	acto conmigo, de todo lo cual DOY FE
12	
13	
14	
15	1/100
16	f. Adriana Gisella Garibaldi Carvajal
17	CC: 0912914405
18	
19	
20	
21	fleched.
22	ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS, Mgs.
23	NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
24	
25	
26	
27	



Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARÍA VERA RÍOS, Mgs., NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y en fe de ello, confiero ésta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL Y GENERAL QUE OTORGA ADRIANA GISELLA GARIBALDI CARVAJAL A FAVOR DE GIANNI ADRIANO GARIBALDI ÚRAGA, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento. Doy fe.-

NOTARÍA GUELOS GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS

OTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA

CANTÓN GUAYAQUIL

CANTÓN GUAYAQUIL







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0912914405
CEDITA
MERO
GARIBALDI CARVAJAL ADRIANA GISELLA
APELLIDOS Y NOMERES

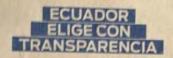
GUAYAS PROVINCIA SAMBORCHDON CANTÓN LA PUNTILLA PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CHEN

ZONA: 1

RROQUIA







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ



V4444V3444 PROFESIÓN INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARIBALDI ADRIANO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE URAGA PEÑA CELESTE AZUCENA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-01-29 FECHA DE EXPIRACIÓN TRMA DEL GOBIERNO MA DEL DIRECTOR 2025-01-29 **SECCIONAL** CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL IDECU0903276160<<<<<<<< 480417M250129ECU<<<<<<<< GARIBALDI URAGA < GIANNI ADRIAN









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Mary Atlanta.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



0992650109001 **NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:** SHIJIMA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR MARZO RENATO JUAN MANUEL MERA MACIAS GABRIELA ELIZABETH CONTADOR:

OTROS CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/11/2009 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/02/2010 28/12/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. MACHALA Numero: 1200 Interseccion: LUQUE Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL CAPRI Telefono Trabajo: 042325101

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** 1 **JURISDICCIÓN CERRADOS** \ ZONA 8\ GUAYAS O



Código: RIMRUC2017000288727 Fecha: 01/03/2017 12:43:42 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992650109001 RAZÓN SOCIAL: SHIJIMA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/11/2009

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. MACHALA Numero: 1200 Interseccion: LUQUE Referencia: FRENTE AL HOTEL CAPRI Telefono Trabajo: 042325101



Código: RIMRUC2017000288727 Fecha: 01/03/2017 12:43:42 PM Guayaquil, septiembre 26, 2016

Señor Ingeniero:

RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SHIJIMA S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 13 de octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de noviembre del 2009.

Atentamente,

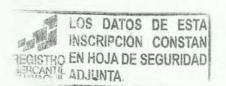
JOSE ALVARADO CRUZATTY

Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía SHIJIMA S. A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, septiembre 26, 2016.

RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO

c. c: 0904406899



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.507 FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SHIJIMA S.A., a favor de RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO, de fojas 43.349 a 43.352, Registro de Nombramientos número 11.622.

ORDEN: 40507

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



PROFESIÓN INGENIERO-COMERCIAL INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR GONZALO

APPLLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARZO MARIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2008-11-27 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-27 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL





IDECUD904406899<<<<<<<< 560701M201127ECU<<<<<<<< AGUILAR < MARZO < < RENATO < JUAN < MAN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2217 2 DE ABRIL 25-17



001

001 - 058

0904406899

AGUILAR MARZO RENATO JUAN MANUEL APELLIDOS Y NON



QUAVAS PROVINCIA GUAYAGUIL CANTÓN TARQUI PARROQUIA

GIRCUNSCRIPCIÓN: 2

20N4: 6









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS VIPRIVADOS

HATP NGST. IA.

CARTA DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 10 de noviembre del 2017

Señores
UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Comunicamos que en este día, Patricia Andrea Garibaldi Carvajal, ha recibido 1 acción ordinaria de la Sociedad Anónima UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR con RUC 0992378255001, transferida a su favor por la compañía SHIJIMA S.A.

La transferencia se ha realizado a título de Resciliación de Compraventa, por un valor de US\$86,73, que representa el valor proporcional patrimonial (VPP) de cada acción respecto del patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016. Sin perjuicio de ello, se aclara que cada acción tiene un valor nominal de US\$1,00.

Por ello, solicitamos que esta transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, según lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, y comunicada a las entidades correspondientes.

Se acompaña el/los correspondiente(s) título(s) de acción (es) para que sean anulados y se emita en reemplazo un nuevo a nombre del Cesionario.

Atentamente,

Patricia Andrea Garibaldi Carvajal 090889102-1

Cesionario

Jochen Frank Munch Seitz

092012257-9 Cónyuge P. SHIJIMA S.A.

RUC: 0992650109001

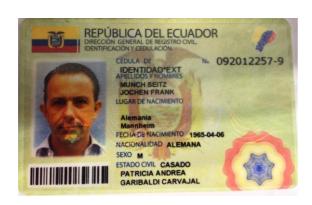
Cedente

f. Renato Aguilar Gerente General













REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



0992650109001 **NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:** SHIJIMA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR MARZO RENATO JUAN MANUEL MERA MACIAS GABRIELA ELIZABETH CONTADOR:

OTROS CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/11/2009 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/02/2010 28/12/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. MACHALA Numero: 1200 Interseccion: LUQUE Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL CAPRI Telefono Trabajo: 042325101

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** 1 **JURISDICCIÓN CERRADOS** \ ZONA 8\ GUAYAS O



Código: RIMRUC2017000288727 Fecha: 01/03/2017 12:43:42 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



0992650109001 **RAZÓN SOCIAL:** SHIJIMA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: Estado: FEC. INICIO ACT.: ABIERTO - MATRIZ 16/11/2009

NOMBRE COMERCIAL: FEC. REINICIO: FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. MACHALA Numero: 1200 Interseccion: LUQUE Referencia: FRENTE AL HOTEL CAPRI Telefono Trabajo: 042325101



Código: RIMRUC2017000288727 Fecha: 01/03/2017 12:43:42 PM Guayaquil, septiembre 26, 2016

Señor Ingeniero:

RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SHIJIMA S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 13 de octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de noviembre del 2009.

Atentamente,

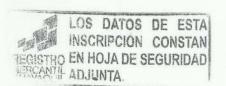
JOSE ALVARADO CRUZATTY

Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía SHIJIMA S. A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, septiembre 26, 2016.

RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO

c. c: 0904406899



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.507 FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SHIJIMA S.A., a favor de RENATO JUAN MANUEL AGUILAR MARZO, de fojas 43.349 a 43.352, Registro de Nombramientos número 11.622.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





001

001 - 058

0904406899

AGUILAR MARZO RENATO JUAN MANUEL APELLIDOS Y NON



QUAVAS PROVINCIA GUAYAGUIL GANTÓN TARQUI PARROQUIA

GIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 6





INSTRUCCION SUPERIOR

MARZO MARIA

2008-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-27

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR GONZALO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAOUTL

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE



PROFESIÓN INGENIERO-COMERCIAL

FIRMA DEL DIRECTOR

GENERAL

IDECUD904406899<<<<<<<<

560701M201127ECU<<<<<<<< AGUILAR < MARZO < < RENATO < JUAN < MAN



FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS VIPRIVADOS

HAP (GM.IA)

CARTA DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaguil, 10 de noviembre del 2017

Señores
UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Comunicamos que, en este día, Viviana Adriana Garibaldi Carvajal, ha recibido 1 acción ordinaria de la Sociedad Anónima UNIRENT S.A. RENT A CAR DEL ECUADOR con RUC 0992378255001, transferida por el señor Renato Juan Manuel Aguilar Marzo.

La transferencia se ha realizado a título de Resciliación de compraventa, por un valor de US\$86,73, que representa el valor proporcional patrimonial (VPP) de cada acción respecto del patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016. Sin perjuicio de ello, se aclara que cada acción tiene un valor nominal de US\$1,00.

Por ello, solicitamos que esta transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, según lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, y comunicada a las entidades correspondientes.

Se acompaña el/los correspondiente(s) título(s) de acción (es) para que sean anulados y se emita en reemplazo un nuevo a nombre del Cesionario.

Atentamente,

Viviana Adriana Garibaldi Carvajal 090889119-5

Cesionario

Renato Juan Manuel Aguilar-Marzo

090440689-9

Cedente

Maritza Pereira Asanza

0905948923

Cónyuge













001

001 - 058

0904406899

AGUILAR MARZO RENATO JUAN MANUEL APELLIDOS Y NON



QUAVAS PROVINCIA GUAYAGUIL GANTÓN TARQUI PARROQUIA

GIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 6





INSTRUCCION SUPERIOR

MARZO MARIA

2008-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-27

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR GONZALO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAOUTL

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE



PROFESIÓN INGENIERO-COMERCIAL

FIRMA DEL DIRECTOR

GENERAL

IDECUD904406899<<<<<<<<

560701M201127ECU<<<<<<<< AGUILAR < MARZO < < RENATO < JUAN < MAN



FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS VIPRIVADOS

HAP (GM.IA)







